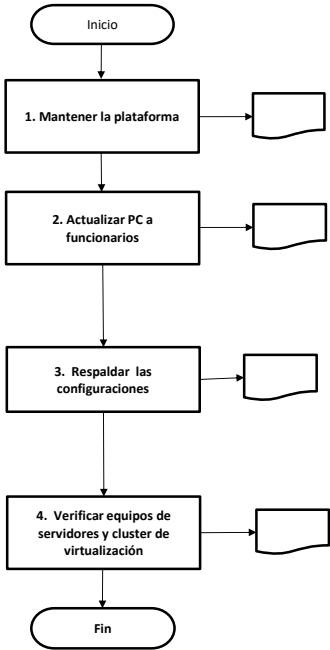
	Procedimiento	Sistemas Operativos de Servidores - Estaciones	Código:	GT-PD-08
	Proceso	Gestión de Tecnologías de la Información	Versión:	1
			Páginas:	1 DE 1

Objetivo:	Establecer las directrices para la actualización y aplicación de cambios a sistemas operativos y software para así mantener actualizado según las definiciones del proveedor a nivel de seguridad descargando e instalando de los sitios aprobados por el fabricante.			
Alcance:	Este procedimiento aplica a todos los funcionarios (planta, contratista), terceros que presten servicios a la FUGA y o que realicen algún otro tipo de actividad, para lo cual requieran el uso de sistemas y servicios basados en tecnologías de información inicia con la verificación de actualizaciones y finaliza con la instalación de los parches.			
Responsable del Procedimiento	Subdirector (a) Gestión Corporativa	Corresponsables del procedimiento	Profesional de apoyo de gestión de tecnología	
Definiciones:	Las actualizaciones: Son modificaciones realizadas sobre los sistemas operativos o aplicaciones que tenemos instalados en nuestros dispositivos y cuya misión es mejorar tanto aspectos de funcionalidad como de seguridad.			
	¿Qué es un parche de seguridad?: Son los cambios que se aplican a un programa, para corregir errores, agregarle funcionalidad, actualizarlo, etc. Los parches de seguridad solucionan agujeros de seguridad y, siempre que es posible, no modifican la funcionalidad del programa; son especialmente frecuentes en aplicaciones que interactúan con Internet.			
	Revisar las recomendaciones del fabricante y planificar proyectos de actualización, con apoyo de consultores especializados, mediante algún esquema de mantención y garantía. En todos los casos, las actualizaciones deberán estar justificadas.			
	No se podrán realizar intervenciones a los equipos, salvo las estrictamente necesarias.			

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Flujo grama	Descripción de la actividad	Registro	Responsable (rol)	Tiempo estimado de ejecución
	1. Mantener la plataforma Mantener la plataforma de servidores Windows el servicio de actualización de Windows Update, conectar con los repositorios de Microsoft en Internet para descargar las actualizaciones y parches de seguridad. Revisar la documentación de la actualización o parche de seguridad, antes de aplicar a los servidores. El servidor deberá estar configurado para que las actualizaciones no se apliquen de forma automática, sino que deberán ser realizadas manualmente.	revisión del registro de control de cambios de sistemas operativos y software, al menos una vez al año	Profesional de apoyo de gestión de tecnología	1 día habil, mínimo una vez al año
	2. Actualizar PC a funcionarios las actualizaciones de los PC de funcionarios y/o colaboradores desde la consola de administración local se podrán programar de forma automática. Validar incidencia con usuario.	GLPI	Profesional de apoyo de gestión de tecnología	2 día habil, mínimo una vez al año
	3. Respaldar las configuraciones Respaldar las configuraciones, tanto de equipos servidores, como de equipos de comunicaciones, para poder afrontar contingencias.	Backup	Profesional de apoyo de gestión de tecnología	3 día habil, mínimo una vez al año
	4. Verificar Equipos de servidores y cluster de virtualización Verificar que los servicios montados en las máquinas virtuales se encuentren configurados correctamente en las sub-redes (VLAN), definidas en el Firewall.	GT-FT-07 Set de pruebas GT-FT-08 Evidencia de pruebas GT-FT-09 Check list paso a producción	Profesional de apoyo de gestión de tecnología	1 día habil, mínimo una vez al año

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Razón del Cambio	Responsable Equipo SIG
30/12/2019	1	Versión inicial	Deisy Estupiñán Apoyo equipo SIG-MIPG-Oficina Asesora de Planeación

ELABORÓ:

REVISÓ

APROBO

Nombre:	EDWIN DIAZ	Nombre:	LICETTE YOBELY MOROS LEON	Nombre:	LICETTE YOBELY MOROS LEON
Cargo:	Profesional apoyo gestión de tecnología	Cargo:	Subdirectora Gestión Corporativa	Cargo:	Subdirectora Gestión Corporativa